



Expediente: 198/21
Carátula: SUCESION DE CANO FELIX Y CHICO DE CANO MARIA TEODOSIA C/ MOYA JUAN PIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20134355558 - CANO DE GAUFFIN, BERNARDA DEL VALLE-ACTOR
20134355558 - SALVATIERRA DE CANO, MARIA EUGENIA-ACTOR
20134355558 - WITTICH, SONIA PATRICIA MARIA-ACTOR
90000000000 - MOYA, JUAN PIO-DEMANDADO
20326870820 - MENEZ, DANIEL FERMIN-POR DERECHO PROPIO
20134355558 - VACA CAMPERO, MARTA LEONOR-ACTOR
20134355558 - CANO, ALFREDO VICENTE ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 198/21



H3040161413

JUICIO: SUCESION DE CANO FELIX Y CHICO DE CANO MARIA TEODOSIA c/ MOYA JUAN PIO s/ DESALOJO. EXPTE. N°198/21..

Monteros, 30 de junio de 2023.

Agréguese y téngase presente Mandamiento debidamente diligenciado e informado por el Juzgado de Paz Colalao del Valle. (Providencia simple firmada por el actuario, Art. 209 inciso 1° ley 9.531). NC

Actuación firmada en fecha 30/06/2023

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.